
IPC Canarias



Gabinete Técnico CC.OO. Canarias

MARZO 2020

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico a los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Los datos que han nutrido este documento provienen del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Puede ser utilizado citando atribución.

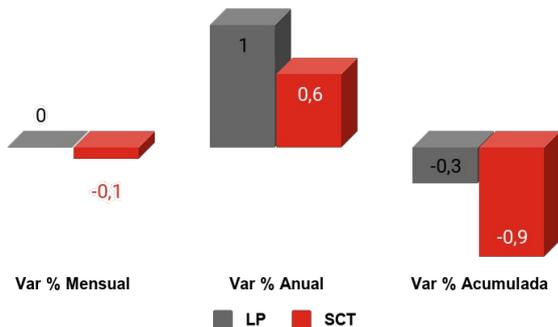
Informe cerrado a 15 de abril de 2020



Subvencionado en el marco de la línea de actuación "Apoyo a las relaciones laborales y la concertación social en Canarias". Gobierno de Canarias.

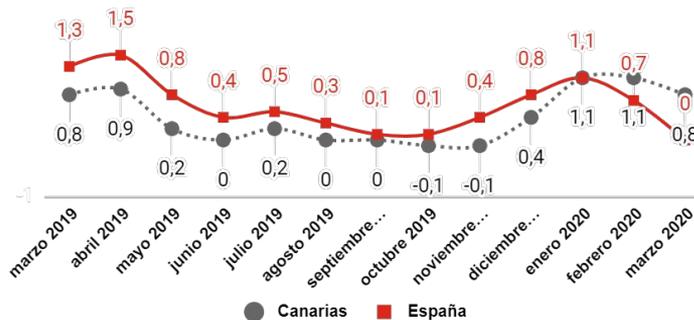
Variaciones Porcentuales IPC General. Provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Marzo 2020

Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos IPC - INE



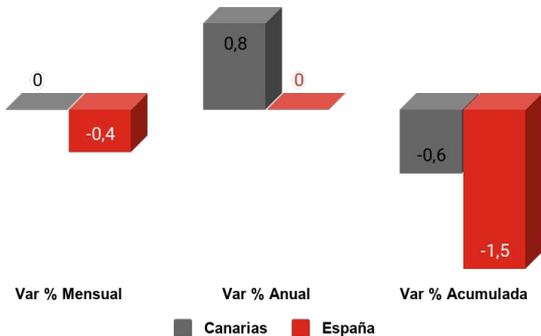
Evolución Tasa Var. Anual IPC General. Canarias y España. Marzo 2019 a Marzo 2020

Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos IPC - NE



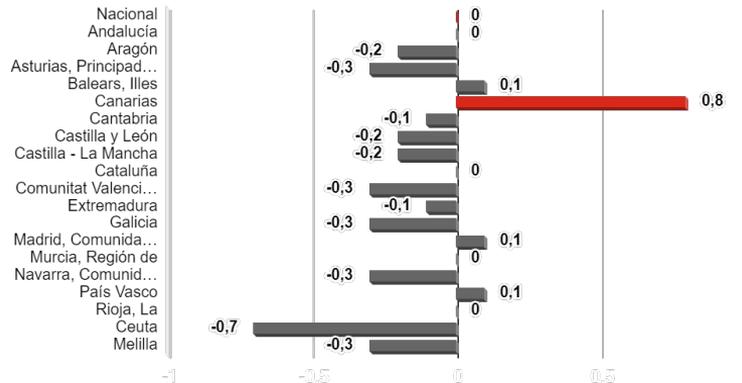
Variaciones Porcentuales del IPC General. Marzo 2020. Canarias y España

Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos INE



Evolución Tasa Var. Anual IPC General por CC.AA. Marzo 2020

Fuente: Elaboración Gabinete Técnico CCOO a partir datos IPC-INE



Principales conclusiones

- ❑ Mientras los precios suben en Canarias un 0,8% respecto a marzo de 2019, para el conjunto nacional no sufren variación.
- ❑ En lo que va de año, los precios en Canarias han caído un 0,6% (un 1,5% para toda España).
- ❑ Atendiendo a los principales grupos de consumo, las mayores variaciones en Canarias las tenemos en “*vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*” (-3,1%) y “*transporte*” (1,9%). Esto se debe a que la variación anual en los precios de *carburantes y combustibles* y *productos energéticos* se sitúan respectivamente 3,2 y 2,9 puntos porcentuales por debajo de las variaciones presentadas en febrero de 2020.
- ❑ Cabe destacar también la variación sufrida en los grupos de “*comunicaciones*” (0,7%) y “*ocio y cultura*” (-1,4%).
 - ❑ En el primero, suben los precios un 0,7% respecto a marzo de 2019, lo que se traduce en una variación anual un 1,4% superior a la presentada en febrero de 2020 debido al incremento de los precios de servicios de telefonía y fax del 1,6%.
 - ❑ En el segundo, una disminución interanual del 1,4%, un 0,7% más bajos respecto a la variación interanual presentada en febrero de 2020, esto se debe al descenso en los precios de los paquetes turísticos del 0,5%.
- ❑ Por Comunidades Autónomas, sólo se experimentan incrementos de precios en Baleares (0,1%), Madrid (0,1%), País Vasco (0,1%) y Canarias (0,8%), siendo esta última donde más suben en términos interanuales.
- ❑ Por provincias de Canarias, los precios se incrementan en 0,4 puntos más en la provincia de Las Palmas que en la de Santa Cruz de Tenerife.

En referencia a COVID-19

Nota metodológica INE:

“La entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 establece que la actividad comercial presencial se reduce únicamente a los establecimientos dedicados a la distribución de productos de alimentación y farmacias. Esta situación genera un problema sin precedentes en el ámbito del cálculo del IPC, ya que supone que parte de la cesta de la compra de este indicador no está disponible desde el día 15 de marzo de 2020. Sin embargo, es preciso recordar que la recogida de los precios mediante visita a los establecimientos se realiza a lo largo de las tres primeras semanas de cada mes, por lo que el IPC relativo al mes de marzo que hoy se publica, solo está afectado por la ausencia de algunos precios que se debían recoger en la última semana, y corresponden a productos para los que ya se habían recogido precios en las dos semanas precedentes. En conjunto, la proporción de precios recogidos es de un 80%, por lo que la calidad del IPC del mes de marzo es similar a la habitual. Los precios no recogidos han sido estimados mediante los métodos habituales utilizados en estos casos”.

Finalmente apuntar desde el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, que si bien, como hemos visto en las principales conclusiones, se presentan ciertos cambios en las variaciones de precios respecto a la tendencia presentada el mes pasado y mismo periodo del año pasado, unido a la complicación de recogida de datos explicada en el párrafo anterior, todo ello bajo el manto de una esperada baja inflación promovida por una reducción del consumo dada la crisis sanitaria, nos gustaría recordar que no todos los grupos de consumo poseen la misma importancia relativa en el cálculo del índice general del IPC, por ello estimamos que en torno a un 45% del consumo no debería sufrir cambios sustanciales y por tanto no se vería trasladado a la variación de precios (ver tabla 1).

Tabla 1.

Grupos de consumo principales	Ponderaciones 2020
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,50%
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	2,80%
03 Vestido y calzado	6,50%
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	13,40%
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	5,80%
06 Sanidad	3,90%
07 Transporte	15,40%
08 Comunicaciones	3,80%
09 Ocio y cultura	8,40%
10 Enseñanza	1,60%
11 Restaurantes y hoteles	12,10%
12 Otros bienes y servicios	6,80%

Fuente: elaboración Gabinete Técnico a partir datos INE